



MECÁNICA DE LA CAMPAÑA DE PREMIAMOS TU PUNTUALIDAD

Objetivo: A través de esta campaña **SERFINANSA S.A.** busca el reconocimiento a los clientes que tengan buen hábito de pago con la entidad, a través de un premio para quienes realicen sus pagos dentro de las fechas establecidas.

Vigencia: La campaña será válida del 15 de Noviembre de 2017 al 26 de Febrero del 2018 a nivel nacional.

Comunicación: La campaña se denomina “Premiamos Tu Puntualidad” y será desplegada de forma dirigida a los clientes **Tarjeta Olímpica** vigente que tengan todos los productos al día. Los canales de comunicación que se habilitarán para la información de la campaña, serán la página web, aplicación móvil, IVR, mensajes en los extractos de cada producto, además de unas piezas físicas en los puntos de recaudo de **SERFINANSA**.

Premios: 120 mercados de \$500.000 cada uno. El mercado se entregará en bonos por valor comercial de \$500.000 los cuales serán redimibles únicamente en las tiendas Olímpicas a nivel nacional. En el evento de agotarse un premio, se entregará uno de similares características y valor.

Requisitos para participar en esta Campaña: El cliente podrá participar siempre y cuando sea Tarjetahabiente Olímpica (**Tarjeta de Crédito Olímpica, Tarjeta de Crédito Olímpica MasterCard, Tarjetas de Crédito de las marcas compartidas**) y este al día con las obligaciones que tenga con **SERFINANSA**.

- El cliente no podrá presentar castigos, ni reestructuraciones en ninguno de sus productos vigentes.

No podrán participar clientes con refinanciación en los dos meses previos a la fecha del sorteo.

- La Tarjeta no puede presentar ningún bloqueo.
- La obligación debe presentar pagos en los últimos dos meses anteriores a la fecha del sorteo.
- Solo participan mayores de edad.
- Se realizarán dos sorteos mensuales en presencia de un delegado de la Secretaria de Gobierno de Barranquilla (Atlántico). Se premiará hasta un máximo de Veinticuatro (24) ganadores por sorteo, para un total de 120 ganadores durante el periodo de vigencia de la campaña.
- Las fechas de los sorteos y el número de ganadores por mes, son los siguientes:

Números de sorteos	Fechas	Número de ganadores
1	13/12/2017	24
2	26/12/2017	16
3	15/01/2018	24
4	26/01/2018	16
5	15/02/2018	24
6	26/02/2018	16
Total Ganadores		120

Son sujetos a participar para la realización de los sorteos mensuales, los titulares de **Tarjeta Olímpica** con las siguientes condiciones:

- 1 - Tarjeta en estado Normal
- 2 - Con altura de mora 0 en su Tarjeta de crédito Olímpica.
- 3 - Que no presenten mora en ninguna de las obligaciones vigentes con la entidad.
- 4 - Con capital vigente mayor o igual a \$100.000.
- 5 - Excluir clientes con fecha de última refinanciación o prórroga inferior a dos meses.
- 6 - No reestructurados ni castigados en ningún producto vigente con la entidad.
- 7 - Con pago en los últimos 2 meses.
- 8 - No aplican tarjetas adicionales ni amparadas.

Disposiciones generales: El cliente sólo podrá participar si cumple con las condiciones planteadas en este documento.

Participan clientes con saldo por compras y avances (Capital) vigentes mayores o iguales a cien mil pesos (\$100.000).

Participan clientes que estén al día y hayan realizado el pago dentro de la fecha límite de pago, de acuerdo a su ciclo de facturación, para el ciclo uno (1) será el día 5 de cada mes y para el ciclo dos (2) será el día 18 de cada mes.

No aplican tarjetas de crédito Adicionales y/o amparadas.

Se considera que un cliente este al día por realizar su pago en cheque, siempre y cuando su aplicación sea efectiva (liberado el canje) antes y/o en la fecha límite de pago. Razón por la cual no se tendrán en cuenta aquellos saldos pagados pero que se encuentren en canje, para participar en los sorteos.

Máximo un premio por Tarjetahabiente durante los tres meses de vigencia de la campaña.

Los premios sorteados en esta campaña serán entregados en la Olímpica más cercana al lugar de residencia del ganador en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de realización del sorteo respectivo. Se contactara al cliente ganador a través de, llamadas a celular registrado en el sistema, SMS al celular registrado en el sistema, envío de correo directo a la dirección registrada en el sistema y/o correo electrónico. En el evento de la no ubicación del cliente ganador en un periodo superior a (5) días hábiles, se procederá a contactar al ganador suplente.

Para cualquier queja o reclamo puede presentarse en **SERFINANSA S.A.** por escrito o a través del Call Center por ciudad así: Armenia 7359855, Barranquilla 3361990, Bogotá 7436978, Cali 4851221, Cartagena 6930439, Medellín 6040553, Montería 7898910, Neiva 8630055, Santa Marta 4366104, Sincelejo 2762016, Valledupar 5894133 y Resto del país 018000510513. También podrá acudir al Defensor del Consumidor Financiero de Serfinansa.

